

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Seguimiento a la segunda temporada de lluvias y a la evolución del fenómeno La Niña en el país, en el 2020

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa a la ciudadanía que, entre noviembre de 2020 y abril de 2021, se prevén precipitaciones con registros superiores a la climatología de referencia del periodo 1981- 2010, y se pronostican incrementos de lluvia en las regiones Caribe, del 60 %, y Andina entre el 10 % y 40 %; en los Llanos Orientales del 20 % al 50 %; en norte-centro de la región Pacífica, entre el 10 % y 40 %, y en norte de la Amazonia, del 10 % al 30 %, debido a que persiste el enfriamiento sobre aguas del océano Pacífico tropical, tal como se ha informado en los comunicados anteriores.

En lo transcurrido d mes de octubre, se ha incrementado el enfriamiento en gran parte de la cuenca del océano Pacífico tropical, y el comportamiento atmosférico presenta la dinámica propia de una fase ENOS-La Niña. Por lo anterior, y de acuerdo con los centros internacionales de predicción climática se tienen los siguientes comportamientos:

1. La condición actual en la cuenca centro-oriental del océano Pacífico tropical está asociado a la presencia del fenómeno ENOS-La Niña.
2. Hay una alta probabilidad de que esta condición persista durante el invierno en el hemisferio norte (>90 %).
3. Existen probabilidades de que se mantenga hasta el trimestre febrero-abril del 2021 (>60 %).
4. La intensidad del evento de La Niña podría estar de moderado a fuerte en el último trimestre de 2020, y una intensidad débil en el primer trimestre de 2021.

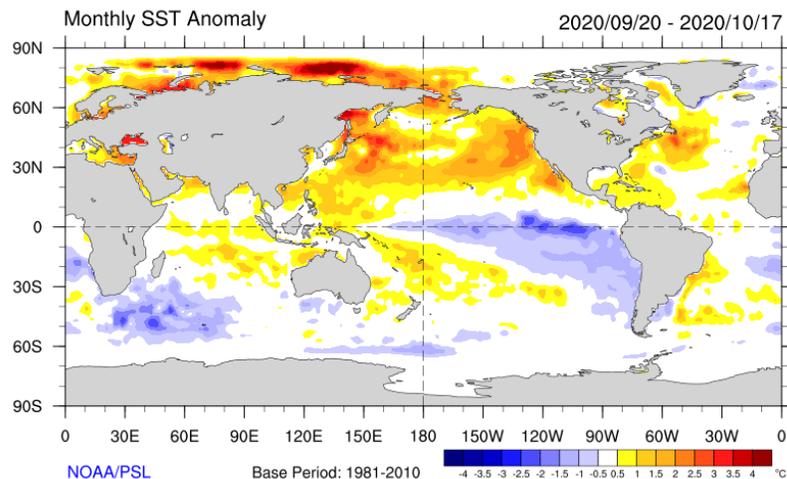


Figura 1. Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante el último mes.
Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). Physical Science Laboratory.

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRG), a alcaldes, a gobernadores, y a los consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo de desastres: activar los planes de prevención y contingencia ante la probabilidad de inundaciones, avalanchas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, especialmente en los barrios localizados en las laderas en los departamentos de la región Andina, así como en zonas ribereñas, ante la eventualidad de incrementos súbitos de los niveles.

Seguimiento a la segunda temporada de lluvias en el 2020

La segunda temporada de lluvias inició a mediados del mes de septiembre en gran parte del norte, centro y sur de la Amazonia del país y, climatológicamente, se extiende hasta mediados del mes de diciembre.

El inicio de esta temporada de más lluvias del año 2020 presentó valores por encima del promedio, sobre todo en las regiones Caribe y sectores de la Andina, así como en el oriente de la Orinoquia y de la Amazonia. En algunas áreas —en el sur de las regiones Pacífica y Andina, y el occidente de la Orinoquia— las precipitaciones no alcanzaron los valores promedios climatológicos para la época.

En lo transcurrido del mes de octubre, las condiciones más lluviosas se registraron en amplios sectores de la región Caribe y norte de la región Andina. Los volúmenes de precipitaciones en el centro y sur del país siguen siendo bajos. Sin embargo, para los próximos días, se prevén incremento de precipitaciones en el centro del país.

Tal como se pronosticó, la región Caribe viene presentado altos volúmenes de precipitaciones, específicamente en el departamento de La Guajira. Por estas predicciones en las precipitaciones, se recomienda reforzar las medidas preventivas en las regiones Caribe y Andina, y en los departamentos de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Antioquia, Santander y Norte de Santander, en la primera semana de noviembre.

Predicción para noviembre-diciembre de 2020 y enero de 2021

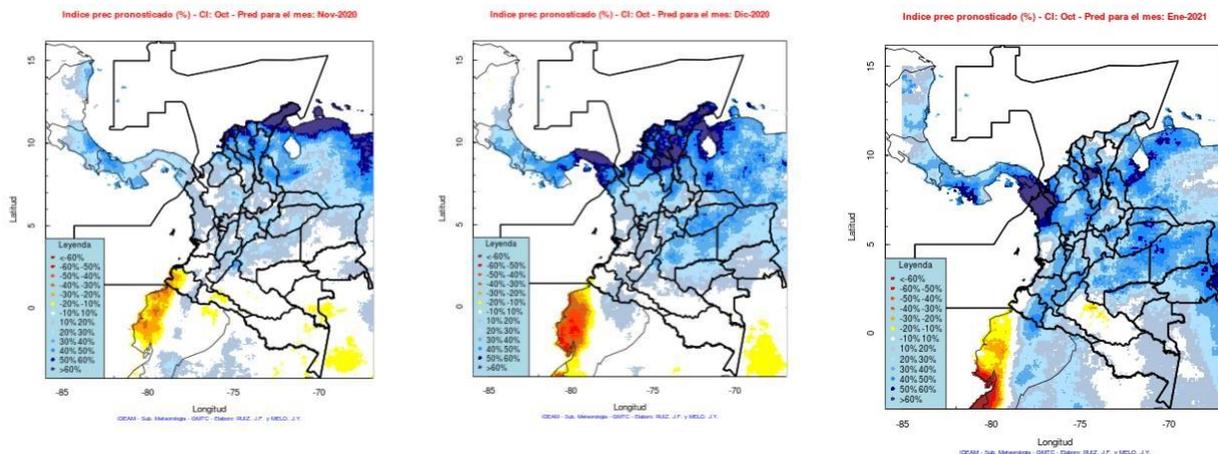


Figura 2. Mapas de predicción de la precipitación para noviembre-diciembre de 2020 y enero de 2021.

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2020.

Noviembre de 2020

En gran parte del territorio nacional se esperan precipitaciones por encima de lo normal, con el siguiente comportamiento:

- En la región Caribe se estiman volúmenes de lluvia superiores al 50 %, con respecto a los promedios de este mes.
- En la región Andina los incrementos pueden oscilar entre el 10 % y el 40 %, con mayor probabilidad en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquía, Cundinamarca y Boyacá.
- En la Orinoquia las precipitaciones para la época estarán sobre lo normal, entre el 10 % y 40 %, en el piedemonte Llanero se presentarán los mayores incrementos con respecto a los valores históricos.
- En la región Pacífica, especialmente en Chocó, se prevén incrementos del 10 % al 20 %, y el departamento de Nariño los modelos resuelven déficits de lluvias del orden del 10 % al 30 %.
- En la Amazonía se prevé en general valores de lluvia cercanos a los registros históricos.

Diciembre de 2020

- En la región Caribe se prevén precipitaciones sobre los promedios para este periodo, con volúmenes de superiores al 50 %.
- En la región Andina las precipitaciones estarán entre el 10 % y el 40 %, sobre lo normal, y en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, sectores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima se prevén los mayores volúmenes.
- En la Orinoquia se estiman incrementos de lluvia entre el 30 % y 40 %, en gran parte de la zona.
- En la región Pacífica se prevén aumentos del 10 % al 40 %, respecto a los promedios del mes.
- En la Amazonía las precipitaciones estarán con valores cercanos a los registros históricos, excepto en los departamentos del Guaviare y Guainía, donde las lluvias pueden alcanzar valores sobre lo normal, entre el 10 % y 30 % para la época.

Enero de 2021

- En gran parte de las regiones Andina, Caribe y Orinoquia, para este mes, donde estacionalmente descienden los volúmenes de precipitación de manera significativa con respecto a los meses anteriores, se prevén precipitaciones con valores por encima de los promedios, entre el 20 % y 50 %.
- En la región Caribe, en el centro del departamento del Cesar se estiman incrementos entre un 50 % y 60 %.
- En la región Pacífica se esperan incrementos de precipitación superiores al 50 %, al norte del departamento del Chocó, y entre el 10 % al 20 % en los departamentos de Valle del Cauca y Cauca.
- Para la Amazonía los excesos de lluvia se prevén entre el 10 % y 40 %, excepto en amplias zonas del departamento del Caquetá, donde se pronostican volúmenes de lluvia cercanos a los promedios históricos.

Seguimiento a la evolución del fenómeno de La Niña

Según los organismos internacionales, como el Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), el Servicio Meteorológico de Australia (BOM, por sus siglas en inglés), la Agencia Meteorológica del Japón (JMA, por sus siglas en inglés) y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés) las condiciones de La Niña están presentes. Lo anterior, se sustenta en la persistencia del enfriamiento en el Pacífico central y oriental, y a las señales de acoplamiento por parte de la atmósfera, respecto a indicadores de presión, flujo de viento y nubosidad.

Respecto al océano, es importante mencionar que desde el mes mayo del año en curso se ha enfriado la cuenca central y oriental del océano Pacífico, con registros de anomalías por debajo del promedio en las cuatro regiones de seguimiento, desde la mitad de julio de 2020 hasta la fecha. Según los indicadores mensuales, la región EN 3.4 (zona de referencia para el seguimiento al ciclo ENOS) superó el umbral de neutralidad en los meses de agosto y septiembre, y durante la última semana registró un valor de Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) de menos de 1,4 °C. Por otra parte, en la subsuperficie del océano persiste el núcleo frío entre la cuenca central y oriental, hasta los 175 m de profundidad.

En la atmósfera, el índice de Oscilación del Sur (IOS) registra valores positivos dentro de los umbrales que se suelen observar en La Niña. El flujo de viento en altura presenta fortalecimiento de la componente oeste en la cuenca central, y en superficie los alisios permanecen fortalecidos acerca de los 140° W. Adicionalmente, la nubosidad se observa suprimida (cielos despejados) al occidente de la Línea de Cambio de Fecha.

Según las predicciones de los centros internacionales (CPC/IRI y JMA) las condiciones de La Niña podrían persistir con una probabilidad entre el 85 % y 90 % en el cuarto trimestre de 2020 y primer trimestre del 2021.

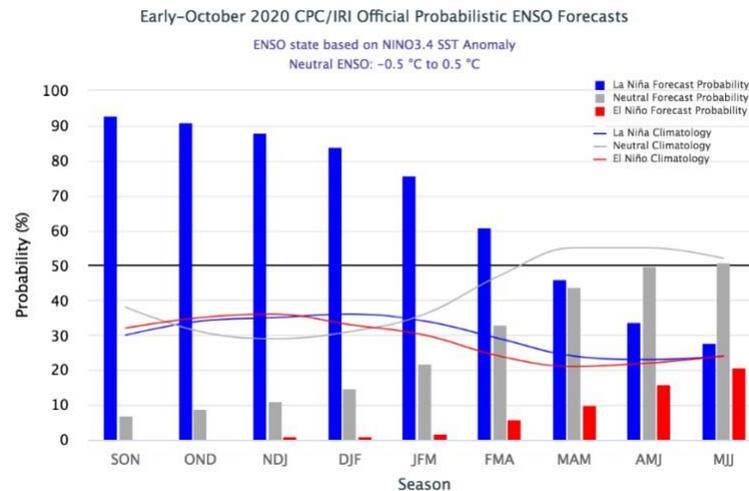


Figura 3: Pronóstico de probabilidad oficial de CPC/IRI ENSO (consenso de los pronosticadores de CPC e IRI).

Fuente: CPC/IRI, 8 de octubre de 2020.

Recomendación general

Activar los planes de prevención y atención ante el incremento de amenazas de deslizamientos de tierra, de crecientes súbitas e inundaciones, de lluvias y la probabilidad de eventos extremos en los sectores de salud, transporte, agropecuarios, de vivienda e hidroeléctrico.

Autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
- Mantener el plan preventivo en las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o la presencia de eventos extremos.
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
- Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
- Hacer monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Monitorear continuamente las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes.
- Fortalecer la comunicación y la educación de la comunidad en medidas de prevención durante esta temporada de lluvias.

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales activen los planes de prevención y de atención, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.
- Activar los planes para el seguimiento y el monitoreo de alertas ante riesgo de desastres asociadas a condiciones lluviosas.

Sector del Transporte

- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa.

Sector Energético

- Implementar acciones ante las fluctuaciones en los aportantes de embalses (se sugiere darle un manejo a la regulación de descargas).
- Activar los planes de emergencia de y de comunicación para las comunidades.

Sector Agropecuario

- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y de posible aparición de enfermedades en los cultivos vulnerables durante los periodos lluviosos.
- Desarrollar una programación de manejo agronómico a corto y mediano plazo en función de las predicciones climáticas para el último trimestre del 2020.
- Consultar periódicamente los boletines agrometeorológico y agroclimático para el seguimiento de las precipitaciones y las temperaturas.

Sector de Vivienda

- Considerar las fluctuaciones de la calidad del recurso hídrico para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.

Sector de la Salud

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad que pueden generar vectores o favorecer su aparición.

El Ideam continúa con el monitoreo de las condiciones atmosféricas y les recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional Ambiental estar pendientes de la información diaria, semanal y mensual, así como de los boletines especiales que emite el instituto.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, les recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>
http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907

¡Ideam es confianza y prevención!